



## **BASES 9.º PREMIO DURÁN FARELL DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA Y GAS NATURAL FENOSA**

El Consejo Social de la Universitat Politècnica de Catalunya, con la colaboración de **Gas Natural Fenosa**, convoca el **Premio Durán Farell de Investigación Tecnológica**, destinado a trabajos realizados por investigadores o investigadoras en España.

**Objeto:** Incentivar la excelencia investigadora, mediante el reconocimiento de la calidad de un trabajo de investigación llevado a cabo en el campo de la tecnología durante los últimos tres años. El premio tiene una periodicidad bienal.

### **Requisitos:**

- ✚ Las candidaturas deberán corresponder a investigadores o investigadoras o grupos de investigación que hayan realizado el trabajo de investigación en España.
- ✚ Los trabajos deberán haber sido financiados con fondos propios o públicos.
- ✚ Los candidatos y candidatas deberán ser propuestos por departamentos o institutos universitarios, centros de investigación, colegios profesionales o fundaciones.

### **Presentación Trabajos:**

1. Los trabajos y toda la documentación que los acompañe se entregará a través de la [web del Premio](#).
2. Deberán adjuntarse los siguientes documentos:

#### **Presentación del proyecto**

- Hoja de presentación, con la firma de la persona que representa a la institución que propone la candidatura. Deberán constar el título del trabajo y el nombre y la dirección del investigador o investigadora o el equipo de investigación. Si son más de uno, se indicará quién es el investigador o investigadora principal.
- Breve resumen descriptivo del proyecto, de una extensión máxima de dos páginas DIN A4.

#### **Descripción del proyecto**

Extensión máxima de quince páginas DIN A4, que incluirá los siguientes aspectos:

- Objetivos planteados y resultados obtenidos.
- Relevancia técnica, científica, económica y social del trabajo llevado a cabo, con la mención expresa de las aportaciones científico-técnicas originales.
- Continuidad del trabajo.
- Procedencia de los fondos con que se ha financiado el proyecto.
- Patentes y licencias que se han derivado del proyecto.



**Lista de publicaciones relacionadas con el resultado de la investigación y copia de las tres publicaciones más relevantes.**

3. Esta documentación podrá ir acompañada de material adicional, en formato digital.
4. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

**Dotación:** 30.000 euros.

**Plazo Presentación Trabajos:** Antes del 16 de mayo de 2014.

**Plazo Interno:** 9 de mayo de 2014.

**Más Información:** [Bases Convocatoria.](#)